

# El Luchador

Redacción Administración y Talleres, Sagasta, 66

Apartado de Correos. 171 Teléfono n.º 1.621

(FRANQUEO CONCERTADO)

SUSCRIPCIONES

Alicante, un mes. . . . . 2 pta.  
Provincias, trimestre . . . . . 750 »

Precio del ejemplar, 10 céntimos

DIARIO REPUBLICANO FUNDADO POR JUAN BOTELLA PEREZ

Año XX Núm. 6663 ALICANTE Jueves 28 de Abril de 1932

Para EL LUCHADOR

## SINTOMAS DE CIVILIZACION

Por J. PASTOR WILLIAMS

Quizás tú, buen lector provinciano, que sabores diariamente tu café frente al puerto, en esa magnífica Explanada y que, en mayor o menor grado, conoces la vida de cuantos desfilan ante tus ojos y que gozas de la tranquilidad propia de una capital provinciana, te intranquilicen las noticias que a veces publica la prensa madrileña. Pero es que tú, aunque vengas de vez en vez a Madrid, solo conoces de él, sus monumentos, sus teatros, su alegría peculiarísima, incluso alguna que otra intimidad más recóndita y agradable; pero no has podido penetrar su técnica moderna de gran capital a la europea, la que le pone al rango de un París, un Berlín, un Marsella, un Nápoles, incluso un Nueva York.

A tí quizás te desasosiegues con esos manifiestos de comunistas, por un lado, y tradicionalistas, por otro, en los que ambos, a cuenta de restablecer un orden invertido, lo que hacen es implantar un desorden; quizás te alarmen esos crímenes en los que los autores quedan inevitablemente impunes; quizás te asusten esas resoluciones que como la ahora anunciada por las J. P. C., están tan seguras que pueden permitirse el lujo de avisárselas a la Policía y al Gobierno; quizás te intranquilicen esas batallas campales refididas, unas veces en la Universidad, otras en el ancho de la calle, siempre a tiro limpio y siempre disueltas con la sola presencia de los guardias de asalto. Pero harás mal en alarmarte. Porque...

Esto, como todas las cosas, tiene su explicación. Madrid era una capital de nación de tercer orden. Madrid, respecto de París, Londres o Berlín, estaba a la misma altura que Cuenca o Zamora respecto de Madrid. España era la provincia de Europa y los españoles venían a ser los paletos europeos. Pero advierte la República y España quiso europeizarse, así como Madrid decidió estrivarse un poquito y mirar, de igual a igual, a las demás grandes capitales. ¿Qué le faltaba a Madrid? Ensancharse, tener grandes avenidas, metro, autobuses, muchos thé-dansants, etc. Y comenzó a hacer todo ello, precipitadamente, con prisa, como queriendo ganar en un año el tiempo que en muchos. Pero...

De pronto irrumpieron en Madrid unas gentes desconocidas; hombres de pelo en pecho, decididos, enérgicos en sus ademanes, habladores con exageración. Provenían, unos, del extranjero; nada conocían de España, de los españoles ni de sus necesidades; pero, en cambio, — ¡ah, eso sí! —, tenían una formidable cultura, muy principalmente de libros rusos, que se sabían de memoria. Y los otros llegaron a Madrid directamente desde las cuevas o cavernas prehistóricas; tampoco sabían nada de las cosas actuales de España, pero también poseían a su vez una justísima cultura, sobre todo de la época en que nacieron, allá cuando los primeros griegos o fenicios. Y ambos grupos, al enterarse de los deseos del pueblo español, exclamaron a coro: «¿Cómo? ¿Civilizarse? Pues ahora verán ustedes como se demuestra la civilización de un país. Nada de estudiar; ¡el estudio embrutece y es un obstáculo para el progreso. Nada de trabajar; el trabajo es un principio burgués. ¿Ustedes no leen la prensa extranjera? ¿Y qué es lo que pasa fuera de España? Huelgas a granel; eso de que los obreros no coman y se mueran de hambre por obedecer un mandato, es una muestra de adelanto muy del siglo. Asaltos a los Bancos, pistola en mano; crímenes verificados con todo estudio, para asegurar la impunidad; revoluciones a todo pasto. ¿Qué concepto tienen ustedes de la Revolución? La revolución hay que hacerla en las calles, a tiro limpio, quemando palacios, destruyendo obras de arte — ¡valiente antiquafla! —, matando a la gente; la importancia de una revolución está en razón directa de la sangre vertida. Así dijeron. Y manos a la obra. Desde aquel punto y hora, comunistas, anarquistas, sindicalistas, pistoleros y tradicionalistas se han dedicado a la bonita y abnegada tarea de civilizar España, sin que falte detalle. Al obrero que quiere trabajar para comer, le llaman traidor como primera providencia y luego le matan de un tiro; al pacífico ciudadano que transita por la calle le sorprenden con el interesante pasatiempo de la explosión de una bomba; al funcionario o periodista que se retira a su domicilio a alta hora, le quitan el gabán; al dependiente de comercio que está detrás de un mostrador le envían un balazo; al estudiante no le permiten estudiar ¡Ah! Y al que protesta, le insultan

en privado y en público desde la prensa. Porque, eso sí; ¿cortesía? ¿educación? ¡Eso son cosas del siglo XIX! ahora, no, señor; al discrepante, por lo menos, se le llama cornudo o ladrón, porque ese es el lenguaje de la época y la cortesía es otro principio burgués que hay que desterrar. ¿Qué se habían creído ustedes? ¡Y desgraciado del Gobierno que quiera imponer autoridad! ¡Autoridad! Otro principio burgués; la autoridad es una tiranía despótica y hay que permitir al honrado pistolero que asesine a mansalva a quien se le antoje, que para eso está afiliado a un partido de extrema-derecha o izquierda, es igual y para eso también hay libertad. Porque otra característica es esa: el pistolero no tiene sino afiliarse a un partido e inmediatamente pasa a ser el querido camarada.

Y todo esto, querido lector, es la civilización, aunque ni tú ni yo lo entendamos así. Nosotros queremos una república de trabajadores, porque tú y yo somos dos reaccionarios; pero las derechas quieren una república de patronos y las izquierdas la desean de huelguistas, tú y yo, que somos trogloditas, queremos que la gente estudie y lea; pero las izquierdas y las derechas quieren que solo se pueda leer o a Lenin o al catecismo del padre Astete. Y, por último, tú y yo queremos una ley y un Estado que nos amparen; pero izquierdas y derechas van del brazo — en esto están unidas — al considerar que no hay más ley que su voluntad ni más Estado que la pistola y las balas. Son las civilizaciones, de tipo ruso una y de origen cavernario la otra, que se empeñan en servirnos estos valientes y científicos extremistas.

Y ahora, hablando en serio, comprendemos todos que esto pasará hasta que los verdaderos republicanos y españoles queramos que pase; hasta que reaccionemos e, importándonos poco que nos llamen burgueses, trogloditas o avanzados, imponamos nuestra voluntad — que es la de todo el país — a esos grupos de ignorantes y audaces que perturban la vida de un país; hasta que nos sintamos ciudadanos, y obliguemos a todos a respetar la ley. ¡Ah, el día que España entera trabaje y produzca! ¡El día que España desarrolle su inmensa riqueza! A eso debemos tender todos: a construir una España fértil, rica, potente, dueña de sí misma, con plena libertad en los ciudadanos y con plena autoridad en los gobiernos.

Libertad y autoridad. Derecho y Estado. Esa es la fórmula. Y en esa fórmula se ahogan todos eso extremista y todos los perturbadores.

J. PASTOR WILLIAMS.  
Madrid.

## Los enfermos despedidos del Hospital

Una nota del Sindicato Médico

Hemos recibido para publicación el escrito siguiente:

«El Sindicato médico de Alicante, conocedor del contenido de una hoja firmada por el Comité de la Federación Local de la Confederación General del Trabajo, en la que se denuncia el despido del Hospital de tres enfermos por negarse a ir a misa, hoja en la que se afirma la complicidad de parte y tal vez de todos» (así dice la hoja) los médicos del Establecimiento, ha creído su deber investigar lo que de cierto hay en este asunto. Y ha podido comprobar la absoluta falsedad del hecho denunciado.

El Sindicato médico lamenta profundamente que el Comité de una Organización obrera, Comité que, precisamente por ser elemento guía de una fuerza importante, debe someter sus palabras al más riguroso examen y basarlas en hechos escrupulosamente comprobados, haya procedido con ligereza tan notoria, infringiendo agravio a un grupo de dignos profesionales. Y se limita en este caso a consignar públicamente su condenación de tal conducta.

## El clima de Alicante

TEMPERATURA DE HOY  
Máxima a a sombra . . . . . 20'5  
Mínima durante la noche . . . . . 4'1  
Humedad relativa . . . . . 79%

Firmas de EL LUCHADOR

## Lidias de reses con hombres

### Primavera: lecturas cornificantes

Por EUGENIO NOEL

Un ganadero de reses bravas de lidia acaba de ofrecernos una conferencia encantadora sobre sus malas bestias. Es su tiempo: de las conferencias y de los ganaderos. En primavera el espíritu está en muda y conviene remozar la (psicóclinas de Bleuler, la función general de los coloides vivos. Y en esta primavera republicana los hombres del campo, que sienten ya sobre sus espaldas las veintinueve bases del Estatuto terrateniente, hacen muy bien en despejar de consumo el índice de defecación de Friedenthal —mayoría de masa de neuroplasma en relación con la cantidad de plasma nervioso— y la endiablada fórmula de la resurrección de la entesús, reforma agraria que nos incorpora a las catorce naciones europeas que en estos momentos se devanan los sesos por conciliar la racionalización moderna y la milenaria tenacidad mulera de las gentes cultoras del haza. Cultura y cultivo, predios y neuronas; siempre hermano. El ganadero, continuando la tradición travesía de los tipos camperos, ha defendido bien sus toros. ¿Qué es eso de estar echando en cara a los castizos criadores de animales para el ruedo de las plazas que tales bestias son fieras de lujo y se comen además el pan de los pelagares? Y García Aleas ha sabrosamente mezclado maña y cifras, resultando que cada res detenta tres hectáreas de campo nada más y que el terreno es inaprovechable para todo laboreo colectivista o cooperativo o régimen parcelario.

Sin excepción, las 114.788 hectáreas de dehesas donde se engorria y adiestra 37.398 reses de ochenta ganaderías con hierro y divisa propios, son de condiciones pésimas. Es decir, que si esos animalitos no se dignaran usufructuarlos, el bolsillo particular perdería todos los años nada menos que doce millones. El interés privado no es sino un apetito legitimado por la ley; de manera que, si la ley se atreve a tocar un pelo en esta cuestión, aquí de los ingleses cuando la bancarrota de la libra: «Many new bottoms had as bonds dip». O sea que al sumergirse estos valores se tocarían nuevos bajos fondos sin remedio. Eterno argumento agrícola y financiero a través de los tiempos pero que hace mucha gracia en una boca torera. ¿Quién iba a decir a los flamencos que los cromos más infranqueables y álitivos de la fiesta taurina, los dueños de los toros, iban a zambullirse por mor del puchero en los chapatales de las regularidades estadísticas donde se ahogaron Sussmilch, Quetelet, Bortkiewicz y el mismo tuerco «Capita», el peón de brega consultor del mejor torero que ha creado la fiesta. Montes, incorporado a la literatura universal por Franck Harris?...

Pero en nuestros días hasta las mayejas acaban en ciencia numeral. Ya no es posible defender los toros con alabanzas de égloga a virgiliana geográfica. Si ellos lo supieran allá en los lucos y lapacheros de las landas marismosas o en las vacadas salmantinas... Defender el toro bravo con el argumento de que su carne en ruedo aumenta en 6.970.000 pesetas el precio de su carne en matadero... Vivir para ver. Los tiempos... Es la época, una época en que Juan Belmonte, el drama cornificante en todo su esplendor, pide por reverdecer en veinticinco funciones córneas la agonizante fiesta hispánica un millón de pesetas, «si su mujer le deja», condición única que impone el fenómeno a Pagés, éste empresario a la norteamericana, a la Barnom, que acaba de alegrar las corridas ya exhaustas de emociones con salvajes auténticos y cowboys, lo que parece amenazar con una sustitución del toro por el bisonte. ¿Qué nos dirá el torero Mejías en su próxima obra «Lagartijo» acerca de esta época cornamental del «Niño del Matadero», «Jardinerito», «Pinturras», «Maravillas», «Saturio Torón», «Jesúsito de la Cal», «Chiquito de la Audencia» y el «Niño de la Brocha», motes o remoqueos que huelen a crealización mervelousse del Cirque Médra-n, de esa «Espagne Ardente» que por estos días estremece de horror, pasión y sonambulismo a nuestros amigos los franceses?...

Así es que de los cálculos del señor ganadero resulta casi que la joven República tiene resuelta una y no pequeña parte de la magna cuestión agraria; sobre todo, el problema andaluz que es donde le duele a la cuestión y a la República, pues no otra buenaventura es esa de que los terrenos, dedicados a dehesas bravas o gr-

menes de valentía hispánicamente pura, sin los toros contribuirían al horrible coeficiente: Cien hectáreas andaluzas de terreno cultor, cincuenta y seis y cuatro décimas incultas. Por algo el Gobierno se curó en salud y presentó sin articular las veintinueve bases de su ponencia. Quién sabe si veremos esgrimido en las Cortes el ejemplo patriótico de esas cuarenta mil reses comiendo como buenos españoles donde no hay de qué y hasta sahumando la tierra. Muy de desear sería que un voto particular de totalidad se uniera a los diez mil dictámenes, veinte mil enmiendas y dos proyectos oficiales que tienen hasta hoy las dos Comisiones Agrarias, estableciendo que, si en la búsca del encerradero al ser encajonado el bicho heroico pesa veinticinco arrobas de magras, no se debe a que por sacarle 1.666 pesetas se quitó al pueblo toda la tierra que se pudo, sino a que, antes de traerlos a la plaza, les harían de pienso de cebada, garbanzos, yeros y habas. Qué encanto. He ahí algo nuevo por fin en la fiesta nacional; de esto sí que no se dice nada en los dos tomos de José María Cosío: «Los toros en la poesía española»; ni encuentro un solo verso en el «Poema de los Toros» de Cortines y Murube; ni en «Luna y Sol de marisma», de José Más...

Con ello y con que sea verdad todo eso que nos cuentan los técnicos agrónomos de que no saben cómo se parcelará tanto pinar, alcornocal, acebuchas, monte bajo, espartizal, están arreglados por allá los euroafricanos de las zonas metropolitanas de cultura que dice Eugenio D'Ors o las escuelas agrarias de Ortega.

«Desengañase», nos decían en nuestras andanzas por los campos andaluces, — lo que salva siempre a Andalucía es el aceite...

Este buen ganadero de la conferencia, cuanto saeites... ¿tendrá razón? Porque a nuestra humildad le consta absolutamente lo contrario o sea que el toro, el bívoro feroz, necesita pasto alto y nutritivo, solamente posible en tierras de orlado y así lo hemos creído ver con nuestros ojos en toda España y más que en parte alguna sobre las cinco mil hectáreas sevillanas que llenan los estómagos de las diez mil fieras del circo cornificante. Por cierto que sin necesitar del libro tremendo de Malhall o asistir a aquella Asamblea de Ronda nieta de la de Antequera, vimos con los dos ojos de la cara que en cada cien hectáreas de cercado, donde hoy viven cuando más una o dos familias, podrían vivir diez y, regando, veinticinco. Así, veinticinco.

Lo que sabemos «descorazonas». La Escuela de la crueldad, que dicen de ella los franceses en la revista «La Protection des Animaux» está degenerando dulcemente en un festejo manso, hermafrodita e intersexual; con toreros que se compran planas enteras de hermosos periódicos ilustrados para su sola efigie en «condulaciones permanentes», con toros «comestibles que utilizan y aumentan el valor de los terrenos sin cultivo posible» y que contribuyen a las cargas del Estado en serie proporcióna. Por si era poco resulta que el toro bravo de lidia es el paño de lágrimas de muchas desdichas. No podía caer mayor a la fiesta que toros de tan excelente corazón. En cuanto a nosotros estas lecturas cornificantes, hechas en la primavera, nos reconcilian con toros y toreros tan discretos y tan útiles a la economía nacional.

EUGENIO NOEL  
(Prohibida la reproducción).

## Necesaria acción Republicana

### A la juventud alicantina

Al ser España un país puramente democrático de una cultura sin límites, orgullo de nuestra raza en la cual la juventud es una de las bases más fecundas para la España del mañana, es la llamada a demostrar en todo momento su verdadero espíritu revolucionario para en su día gobernar como ciudadanos conocedores de la responsabilidad que contraen ante el país. Juventud amasada en días en que nuestra querida Patria estaba arrojándose por el régimen borbónico no

## PLUMADA CONTRA LA REPUBLICA

Por R. SANCHEZ DIAZ

Las damas monárquicas ponen todo esfuerzo contra la República. Claro que ellas no saben bien que es República. Tampoco saben qué es religión. Dicho sea con respeto, pues naturalmente que no queremos ofender, sino decir lo que nos parece verdad. República y religión son dos cosas demasiado complicadas para instrucción y educación tan superficiales como las que han recibido casi todos los españoles y, por lo mismo, las mujeres, aunque sean damas. En esto no nos parece que hay mucha diferencia. Tan poco es lo que han aprendido y estudiado las clases elevadas como las burguesas y como el pueblo. Es cierto que el pueblo no tenía escuelas, pues la honra, la gloria, la distinción y el mérito de la monarquía española consistieron, por lo visto, en dejar al pueblo sin saber leer ni escribir, porque el término medio reciente del analfabetismo era en España de cincuenta por ciento, mientras que otras monarquías, como la belga, la holandesa, la inglesa y las de los países escandinavos, así como las Repúblicas francesa, suiza, alemana, checoslovaca, norteamericana, habían logrado casi la anulación del analfabetismo. Es cierto que el pueblo no tenía escuelas y estaba analfabeto; pero tampoco valían para nada serias escuelas a que podían asistir, por tener dinero, las damas aristocráticas y las damas burguesas imitadoras: tenían escuelas de industria de enseñar, que no de ciencia de enseñar, porque enseñar es una técnica y una vocación, y no una investidura religiosa, todo lo respetable que se quiera como religión; pero nada respetable como sabiduría aplicada a la instrucción y a la educación. La escuela es una cuestión — desde hace medio siglo, sobre todo — sobre la que discurren, e investigan los más grandes hombres del mundo, las cabezas más privilegiadas, los espíritus más selectos y trabajadores; quien lea sólo los nombres y los títulos de las obras de los que estudian sobre ello y quien se entere un poco de los Congresos nacionales e internacionales que se celebran constantemente, podrá darse cuenta de la instrucción y la educación que habrá podido tener el pueblo español, de alto a bajo.

No esas damas, porque claro es que ya no pueden ponerse a estudiar y mirando otro fin que el atrofiar las conciencias de nuestro máspreciado baluarte: la juventud, y el sembrar la miseria en todos los hogares proletarios.

Ahora más que nunca debemos aprestarnos a la lucha ante las futuras elecciones para defender el régimen republicano, no por convencionalismo, sino por ciudadanía.

Debemos ir a la lucha — capacitados en nuestra obra — para barrer de España la carcoma que destruye los espíritus de nuestros hermanos apocados: La Religión que comercia con la ignorancia haciéndoles creer cosas fantasmagóricas que no existen y contra el capitalista que no explota su capital, ganado a costa de nuestro trabajo.

Es nuestro deber ir formando conciencias de jóvenes proletarios, ya que los hombres de experiencia no lo hacen. Debemos apartarlos del vicio que entorpece su espíritu ciudadano sin preocuparse del momento en que su labor sea necesaria para España.

Hay que unificar los espíritus rebeldes, hay que formar ciudadanos conscientes de sus deberes.

Debemos luchar para que desaparezca el caciquismo, opresor de la libertad. Nuestro sentir se debe expresar en todo momento: somos libres; tenemos que dar a la opinión nuestra posición para lo futuro.

Debemos ir contra la guerra, en la cual el capitalista es uno de los primordiales ejes de esa máquina destructora para conseguir sus ruines fines de conquistar dinero y más dinero para sus arcas siempre voraces.

Debemos hacer vibrar la semilla que sembraron aquellos hombres que dieron su vida a través de la historia por España y por la República.

El P. R. R. S. en el cual se alberga una juventud entusiasta guiada por su ideal, inspirado en los deseos del pueblo trabajador, llama a las puertas de la conciencia, para que acudas a unirse a nosotros acogiéndote como un hermano que desea su verdadera reivindicación ciudadana.

Por la Juventud R. S. del Barrio de San Agustín. Juan Pérez Hesta.

pensar, sino los hombres de esa misma sociedad deberían, por dignidad de hombre, reflexionar un poco sobre esta materia y preguntarse: «¿Por qué España tenía más de cincuenta por ciento de analfabetos, cuando otras naciones, monarquías también, no tenían ese monstruoso atraso, incluso antieristiano? ¿Hacían las otras naciones de Europa y América, repúblicas y monarquías, guerra a la religión con tener todas las escuelas necesarias y con tener todas las escuelas al nivel más alto de la técnica de enseñar y de la ciencia reconocidas como lo mejor universalmente? Entonces ¿por qué no se siguieron aquí las normas de cultura y progreso que siguieron las otras monarquías y las otras repúblicas, puesto que allí seguía cada religión su curso y su vida, cada persona podía ir adquiriendo la máxima cultura, según es de justicia social y divina y profesar la religión que les dictaran sus padres o su conciencia? Algo ha pasado aquí que merece reflexión. Una cosa es ser monárquico y otra cosa es ser fanático. Parecía lógico pensar sobre las hechas».

Las damas, no; pero los hombres, sí. Es demasiado pedir que las damas lean libros y revistas del mundo, añalicen un poco y se detengan un segundo a la puerta misteriosa y sentimental de la duda. ¿Tendré razón? Eso no se lo ha preguntado acaso nunca ninguna mujer y, por lo tanto, tampoco ninguna de estas mujeres que en grupo político de damas intenta infamemente vencer a la República y al tiempo.

Varias actitudes han tomado las damas contra la República; pero el gesto del principio y el gesto de ahora, al cabo de un año, son dos actitudes que nos parecen perfectamente contrarias a lo religioso y a lo social. No parece que entiendan bien ni la religión ni el deber ciudadano. No acatan ni la ley de Dios, para el cielo, ni la ley de las mayorías, para la convivencia entre hermanos de una misma nación. Claro que no lo hacen por maldad; no hay inconveniente en creer que lo hacen creyendo que hacen bien. Pensamos así precisamente por sentimiento religioso y respeto a la mujer. Obran como obran contra el Poder constituido y contra los tiempos, por ignorancia. Sin ánimo de ofenderlas, creemos que por ignorancia; no por ignorancia virginal, pues ésta tiene santidad e inspiración, sino por semignorancia, que no es inocencia, ni inspiración, ni cultura.

Dos actitudes: al principio dejaron de hacer la relativa caridad que hacían, por odio a la República — lo religioso no puede odiar —. Se negaron a continuar la acción de sus asociaciones caritativas; es decir, no habían entendido ni sentido lo que era caridad. Ahora, estos días, continuando la labor de odio a la República, parece que andan las damas haciendo entre ellas propaganda de economías en el lujo. ¡Lástima que no les diera por ahí a las mujeres ricas y medio ricas! El lujo, por supuesto, no es cristiano, y no valen arreglos o convencionalismos. Muy difícil es compaginar lo uno con lo otro; sólo personas excepcionales, que pagan su pecado de lujo con muchas otras virtudes, quedan salvadas. Hacen la propaganda de la economía y dicen por las casas que se gaste poco, que compren menos trajes, que vayan poco a tiendas y teatros y que resistan lo más posible. Esto quiere decir que hay que contribuir con todo ahínco a la crisis económica, porque la crisis puede hacer caer la República...

Creemos que la República, la vida moderna, en desenvolvimiento histórico, de una nación, es obra de los tiempos y de la inteligencia. Contra estas dos potencias creadoras no es probable que puedan las damas.

R. SANCHEZ DIAZ

## Una carta de la Escuela del Trabajo

Señor Director del «Diario de Alicante».  
Ciudad.  
Muy señor mío:  
Duele sinceramente en el alma de quien suscribe la presente, en representación de todos los matriculados en la Escuela del Trabajo de Alicante, lo que se inserta en el periódico de su digna dirección en nombre de algunos alumnos de este Centro docente. Y permítame usted que diga en nom-

## En el cumpleaños de Marcelino Domingo

Acaba de cumplir 48 años nuestro dilecto y admirado amigo don Marcelino Domingo. El martes 26 coincidiendo con su onomástico era el día de su cumpleaños, que el ministro de Agricultura pasó en Barcelona con sus familiares y recibiendo el homenaje de la amistad y de la consideración de numerosas personas que ven en él, la figura representativa de la verdadera doctrina democrática española. Cuarenta y ocho años fecundos, dedicados al sacerdocio de la patria; procurándose una cultura exquisita para poderla dar después generosamente a la Humanidad; luchando ahincadamente por crear una conciencia ciudadana, sensible y austera que sepa de sus deberes antes que de sus derechos. La vida de Marcelino Domingo es una vida ejemplar que puede servir de norma a quienes piensan en sus deberes de español: una vida de estudio, de sacrificio, de actividad no interrumpida jamás por ninguna de las adversidades.

En esta hora de satisfacción, nosotros que nos honramos de antiguo con la amistad sincera del gran político, renovamos nuestra fervorosa adhesión al hombre eminente, bueno y austero, culto y comprensivo, reiterándole nuestra consideración.

De todos los Alumnos de este Centro Docente, ya que al ser requeridos por quien se honra en firmar la presente, dijeron que nada tenían que ver con que dicho artículo hubiera sido enviado al «Diario» en nuestro nombre abusando de lo que no debieron ni usar nunca.

Somos nosotros bastantes, señor Director del «Diario», para solventar nuestros asuntos interiores, sin necesidad de hacer parte de ellos a ninguna opinión, cualquiera que sea esta, ya que difícilmente pueden saber, ni conocer apenas, en que pueden consistir estas cuestiones.

Es un timbre de orgullo para todos los que cursamos en la Escuela del Trabajo, que sea nuestro Director quien ostenta este cargo en la actualidad. No le faltan méritos a quien nos dirige pues, toda su vida la dedicó a la enseñanza y creemos que nadie mejor que él puede ser el Director de la Escuela del Trabajo.

Verdad es que en cierto tiempo intervinimos ese periódico muy acertadamente en defensa de nuestra Escuela, pero como quiera que se dice en el escrito que impugno que esto se ha hecho causa o cosa política, y no es cierto, puedo decirle que aquello sí que se aprovecha como tal arma y hoy no debe ni puede, ni queremos que sea.

Creo el que firma, que una rectificación en el sentido que se pide no puede ser deshonrosa a quien se rectifica y mucho más cuando seguramente se ha dejado seducir por lo que quizás alguien pudiera decirle muy torpemente y entenderlo de la forma que conviniere a quien lo transcribió. Pero, para dejar sentado lo que sentimos, debo manifestar a usted que no necesitamos, de momento, hacer partícipe de sus inquietudes a la opinión, si en verdad los Alumnos todos de esta Escuela del Trabajo tuvieran alguna queja que formular contra alguno de sus Profesores, y que la misma justicia imperaria dando a conocer el asunto a los de fuera de casa que no saliendo de nuestro centro.

A nadie de los que se les ha consultado han dado conformidad ni se hacen padres del artículo en cuestión y eso cabe preguntar a usted, respetuosamente. Es posible que alguien, en nombre nuestro, y como digo anteriormente abusando de lo que no debieron ni siquiera usar, dijeran a usted en nombre nuestro lo que nosotros no tenemos necesidad de participar a nadie?

Yo ruego a usted señor Director del «Diario de Alicante» que le tenga presente para que si nuevamente acuden a esa Redacción, se asegure antes de si efectivamente pertenece el comunicante a nuestra Escuela o no.

Muchas gracias, señor Director, por la molestia que esto pueda ocasionarle y seguro de su perdón, me permito ofrecerme de usted afmo. s. s. e. s. m.

Un alumno en representación de todos.

**G. CITOLER SESE**  
Odontólogo  
OPERACIONES DE  
LA ESPECIALIDAD  
RESTAURACION BUCAL Y CORRECCION  
DE LOS DIENTES POR LOS  
SISTEMAS MAS MODERNOS DE  
PROTESIS FIJA Y MOVIBLE.  
Consulta diaria.  
PASEO DE LOS MARTIRES, 3, 1.º der.  
(CASA LAMAGNIERE)

# Café Colón

Aperitivos.—Café exprés.—Chocolates.—Cold Milk.—Desayunos.—Licores.—Mariscos.—Meriendas.—Restaurant.—  
Salida Teatro.—Salón preferido por las señoras.—Abierto hasta la madrugada

Avenida de Zorrilla 12—Teléfono 2041

ALICANTE

## Rápida

Decíamos en otra ocasión que era lástima que aquí no se supiera o no se quisiera aprovechar la gran riqueza que representa la abundancia de hierbas aromáticas y medicinales que hay en nuestra provincia. Hasta en la tradición que de los árabes viene se dice que solamente en la sierra Mariola hay remedio para todas las enfermedades, por incurables que se consideren; lo que ocurre en que no se han estudiado debidamente todas esas modestas plantitas que generosamente ofrece la naturaleza; no para recreo de la humanidad, no para inspirar a los poetas, sino para cumplir una útil misión.

Pero, aunque no se buscara esa finalidad sanitaria — que vale la pena buscarla — bastaría que nos hicieran cargo de que con esas hierbas bien propagadas sus excelencias, podría sustituir al popularizado té que no deja de ser una bebida nervina. ¡Cuántas excelentes y sánicas bebidas pueden prepararse con las hierbas de nuestra provincia, que podrían alcanzar fama universal...!

Podemos exponer como ejemplo que en una excursión quisimos obsequiar a cierta familia extranjera en su cumbrote del té de las cinco; y en vez de dicho té, preparamos una infusión de cantueso, tomillo, hierbabuena y poleo.

Quedó esa familia tan encantada de aquello que bebía, que al conocer el secreto y antes de marcharse, adquirió gran cantidad de hierbas de estas para dar a conocer a sus amigos lo que aquí habían descubierto.

X.

## Doctor Alfonso M. de Santaolalla

Enfermedades de la sangre, infecciones y de la nutrición.

Glándulas de secreción interna.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Consulta todos los días a excepción de los domingos, de 11 a 8.

San FERNANDO 14. — ALICANTE

## Concurso femenino

LA BELLEA DEL FOC

Las muchachas alicantinas que deseen concursar en este torneo de belleza para proclamar la BELLEA DEL FOC, deben dirigir sus peticiones, utilizando el boletín siguiente:

CONCURSO FEMENINO

La señorita ..... que vive en la calle ..... número ..... desea tomar parte en el concurso convocado para proclamar la BELLEA DEL FOC y declara que está conforme con las bases de dicho concurso a las que se sujeta estrictamente.

Alicante ..... de ..... de 1932.

Firma, .....

Este boletín, debe ser enviado a don Mario Guillén, San Nicolás, 1, segundo.

Lea El Luchador

## Ante la próxima discusión del Estatuto catalán

### Hay actividad en todas las minorías

Madrid, (teléfono). — Se reunió en el Congreso la minoría catalana, a fin de adoptar acuerdos.

Se dió por enterada de que la discusión del Estatuto catalán comenzará el martes próximo.

Preguntado el señor Lluhi acerca de la información que asegura que el jefe del Gobierno conferenciará con los jefes de las minorías respecto a la discusión del Estatuto catalán, ha dicho que lo considera contraproducente.

«No creo que lo haga. Acaso haya alguna gestión para que esa discusión no produzca un estado pasional, sino que se estudie serenamente.»

#### LO QUE DICE MAURA

Madrid, (teléfono). — Maura manifestó a los periodistas en el Congreso que ha pedido el primer turno contra la totalidad del dictamen relativo al Estatuto de Cataluña.

Lo primero que se discutirá acerca de este asunto es el voto particular de los señores Xirau y Lluhi, que como se recordará, es una reproducción exacta del Estatuto, tal como fué entregado a las Cortes por los parlamentarios catalanes.

El señor Maura estima que tal como el dictamen y el voto particular citados se hallan redactados, es imposible que salga de la Cámara.

Preguntado después si el Gobierno ha realizado algunas exploraciones acerca de los jefes de grupos para conocer el pensamiento de éstos sobre los puntos culminantes del Estatuto y buscar una conciliación que tienda a la pronta aprobación del dictamen, contestó negativamente.

#### UNA CONFERENCIA

En los pasillos del Congreso conferenciaron los señores Maura y Domingo.

Este manifestó a los periodistas que habían cambiado impresiones sobre varios asuntos, incluso del Estatuto.

«No creo — añadió — que comience a discutirse hasta mediados de la semana próxima, pues el martes solo comenzará la discusión del proyecto de Reforma agraria.»

Interrogado acerca de las observaciones que pudiera haber hecho don Marcelino Domingo sobre la actitud que adoptará frente al Estatuto, se excusó el señor Maura de dar detalles de la conversación.

#### OTRA CONFERENCIA

Celebró una conferencia el Presidente de la Cámara con el exministro

de la Gobernación señor Maura para tratar de la discusión del Estatuto catalán.

El señor Besteiro parece que dijo que la discusión comenzará por el proyecto primitivo, para continuar después por el voto particular de los señores Xirau y Lluhi.

El señor Maura pidió y obtuvo el primer turno contra el voto particular, sin perjuicio de hablar también en la totalidad.

Un periodista preguntó al señor Maura si conocía algo con relación al propósito que le atribuye un periódico al Presidente del Consejo de ponerse al habla con los jefes de minoría para intentar llegar a una coincidencia sobre algún punto esencial del Estatuto.

El señor Maura contestó que ignoraba la existencia de tal propósito, y agregó que no cree que se haya pensado en ello, ya que cada uno habrá de tratar de los distintos puntos del Estatuto tal como lo crean por conveniente.

#### UNA MULTA

Barcelona, (teléfono). — Se ha aplazado la entrega de las tarjetas editadas por la Sociedad catalanista «La Païestra» en favor del Estatuto porque siguen llegando aún gran número de ellas con las firmas solicitadas.

Las recibidas en la Generalidad exceden ya de 130.000.

Dice «La Païestra» que «La Païestra» ha sido multada con 500 pesetas por haber exhibido el 14 de Abril unos carteles que decían:

«Comemorarem la República catalana.»

La multa obedece a que estos carteles son contrarios a la unidad nacional.

También se dice que la Sociedad «La Païestra» está dispuesta a no pagar la multa, aunque tengan que ir a la cárcel todos sus miembros.

#### UN TELEGRAMA

Barcelona, (teléfono). — El señor Maciá ha enviado al Presidente de la República el siguiente telegrama:

«En el aniversario de su viaje triunfal, me complace en ratificarle mi afecto y el de Cataluña expresado en ovaciones entusiásticas e interminables y aumentado hoy ante lealtad con que defendió aspiraciones contenidas en el Estatuto.»

Commemorando aquellos días inolvidables de efusión y cordialidad, le abraza, Francesc Maciá.»

## DIPUTACION PROVINCIAL

### El nombramiento de Administrador de la Beneficencia

En la sesión celebrada hoy por la Comisión Gestora, que ha presidido el señor Albricias y con asistencia de los señores Botella, Cremades, Devessa, Escolano, Escriche, Ortola y Samper, se han adoptado los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar la nota de precios medios de artículos de suministro correspondientes al mes de Abril, para liquidar los hechos a fuerzas del Ejército y Guardia Civil.

Informar favorablemente el expediente de segregación de los caseríos de Algueta y Solana, del Ayuntamiento de Pinoso, para formar un nuevo municipio con la denominación de Algueta.

Dióse cuenta del manifiesto de la Federación local y firmada por el Comité, sobre hechos acaecidos en el Hospital provincial. El señor Botella que ya se conocen los hechos ocurridos en el Hospital; que se formó un expediente por el jefe Facultativo interino señor Manero y que comprobados los hechos de rebeldía de los enfermos, fueron expulsados tres. Y que con referencia a las manifestaciones hechas de que parece deducirse que amparaba la cuestión religiosa ha de decir que cuando le dijeron los propios enfermos expulsados que habían negado delante de una Hermana de la Caridad la existencia de Dios, él contestó que se trataba de una cuestión metafísica que no había por qué discutir en una sala del Hospital. Que las monjas tenían prohibición absoluta de mezclarse para nada en cuestiones religiosas con los enfermos, y que los mismos tres expulsados le habían comprobado que no habían sido objeto de coacción alguna en materia religiosa y que como Diputado Visitador estaba dispuesto a castigar cualquier infracción que de las órdenes dadas se cometiera; pero que al mismo tiempo la Diputación no podía tolerar que se atacara dentro del mismo Hospital, infundadamente, a las monjas, siempre que cumplieran como servidoras de la Diputación. Lee un escrito del Sindicato de Médicos de Alicante enviado a la Prensa, protestando de las manifestaciones vertidas en la hoja publicada. Manifiesta, por último, el

señor Botella que por sus ideas laicas no tolerará nunca que se coaccione a los enfermos por sus sentimientos religiosos. La Comisión acuerda ratificar lo hecho por el señor Botella como Diputado Visitador del Hospital y por el señor Manero como jefe Facultativo interino.

Se señaló para el día 5 del próximo mes de Mayo la sesión extraordinaria en que se ha de efectuar el nombramiento de Depositario de fondos de la Corporación.

Se acuerda aprobar el expediente de pensión a la viuda del peón caminero Pascual Serra, nombrándose sustituto para esta vacante.

Informada favorablemente la petición de doña Dolores Toledo para que se le nombre Practicante honorario del Hospital, se acuerda realizar el expresado nombramiento.

El señor Presidente dió cuenta de que le ha visitado una comisión de labradores de los términos de Guardamar, Elche y Callosa, poniéndole de relieve la angustiosa situación en que se encuentran a causa del pedrisco reciente, ocasionándose la pérdida total de las cosechas. Manifiesta las gestiones que urgentemente ha hecho cerca de los poderes públicos, pues ha podido comprobar el daño causado trasladándose a dichos pueblos en unión del señor Botella y del señor Ingeniero Agrónomo, esperando el informe de este último señor para reiterar se mitigue en lo posible el perjuicio ocasionado.

Queda enterada la Comisión de un oficio de la Alcaldía de Novelda dando las gracias a la Diputación por la subvención acordada a favor del Asilo de dicha Ciudad.

Se aprueban varios informes de la Dirección de Vías y Obras para prórroga en la construcción de caminos vecinales e inclusión en el plan de los mismos de la petición hecha por el Ayuntamiento de Aspe.

Se aprueban varias cuentas de gastos de conservación en caminos vecinales correspondientes al mes de Marzo. Así como adjudicar definitivamente a los mejores postores las subastas celebradas para reparación de los caminos vecinales de Alicante a Villafraqueza, Matola a Elche y Elche a Dolores.

Aprobar varias subvenciones de lactancia a mellizos pobres hijos de esta provincia y el ingreso en las Casas de Beneficencia de varios indigentes. También se aprueban varios recibos y facturas.

El señor Botella hace uso de la palabra manifestando que haciéndose eco de los deseos expresados en la Prensa de esta Capital, ruega a la presidencia explique las causas que han motivado para proponer en la sesión anterior el nombramiento de Administrador de las Casas de Beneficencia solicitando además que señor Secretario diga en qué preceptos se funda.

El señor Presidente expone que en las Casas de Beneficencia existe una población de seiscientos acogidos, y que en la sección de ancianos hay elementos, que aunque verdaderamente no son ancianos, pues cuentan una edad de cuarenta a cincuenta años, están imposibilitados físicamente para ganarse el sustento, son pendejeros y discolos y promueven con gran frecuencia desórdenes, a cuyos sujetos se les ha de vigilar constantemente. Que como Diputado Visitador del Establecimiento sabe de la necesidad imperiosa de un Administrador que reúna condiciones especiales para mantener en todo momento una disciplina ejemplar, y por eso se tomó la libertad de hacer la propuesta de referencia, ya que consideraba urgente no dejar desatendido este servicio.

El señor Botella solicita se designe un funcionario que se vaya capacitando para cuando ocurra una vacante de esta índole en un establecimiento provincial o bien por causa de enfermedad no pueda actuar el titular, se pueda inmediatamente nombrar sustituto, pues si en realidad la Beneficencia requiere esa vigilancia hay que prevenir estos casos.

El Secretario informa a la Comisión que estos cargos especiales de administradores de establecimientos, con arreglo al artículo 54 del Reglamento de Funcionarios con relación 8.º del mismo, deben tener una reglamentación adecuada, puesto que están separados de la plantilla de cargos comunes, y que a su tiempo, para la formación del presupuesto del año 1931, propuso a la Corporación el cumplimiento de estos preceptos determinando la forma de la provisión de estos cargos con las condiciones que para su ejercicio se precisen, pero no se tomó en consideración entonces las indicaciones que hizo, careciendo por tanto en la actualidad de disposiciones expresas que regulen estos casos.

El señor Botella, en vista de las anteriores manifestaciones, solicita, y así se acuerda, se haga un proyecto de reglamentación en que se den normas concretas para el desempeño de los cargos especiales de administradores de establecimientos benéficos a cargo de la Corporación provincial.

El señor Botella, en vista de las anteriores manifestaciones, solicita, y así se acuerda, se haga un proyecto de reglamentación en que se den normas concretas para el desempeño de los cargos especiales de administradores de establecimientos benéficos a cargo de la Corporación provincial.

El señor Botella, en vista de las anteriores manifestaciones, solicita, y así se acuerda, se haga un proyecto de reglamentación en que se den normas concretas para el desempeño de los cargos especiales de administradores de establecimientos benéficos a cargo de la Corporación provincial.

El señor Botella, en vista de las anteriores manifestaciones, solicita, y así se acuerda, se haga un proyecto de reglamentación en que se den normas concretas para el desempeño de los cargos especiales de administradores de establecimientos benéficos a cargo de la Corporación provincial.

El señor Botella, en vista de las anteriores manifestaciones, solicita, y así se acuerda, se haga un proyecto de reglamentación en que se den normas concretas para el desempeño de los cargos especiales de administradores de establecimientos benéficos a cargo de la Corporación provincial.

El señor Botella, en vista de las anteriores manifestaciones, solicita, y así se acuerda, se haga un proyecto de reglamentación en que se den normas concretas para el desempeño de los cargos especiales de administradores de establecimientos benéficos a cargo de la Corporación provincial.

El señor Botella, en vista de las anteriores manifestaciones, solicita, y así se acuerda, se haga un proyecto de reglamentación en que se den normas concretas para el desempeño de los cargos especiales de administradores de establecimientos benéficos a cargo de la Corporación provincial.

El señor Botella, en vista de las anteriores manifestaciones, solicita, y así se acuerda, se haga un proyecto de reglamentación en que se den normas concretas para el desempeño de los cargos especiales de administradores de establecimientos benéficos a cargo de la Corporación provincial.

El señor Botella, en vista de las anteriores manifestaciones, solicita, y así se acuerda, se haga un proyecto de reglamentación en que se den normas concretas para el desempeño de los cargos especiales de administradores de establecimientos benéficos a cargo de la Corporación provincial.

El señor Botella, en vista de las anteriores manifestaciones, solicita, y así se acuerda, se haga un proyecto de reglamentación en que se den normas concretas para el desempeño de los cargos especiales de administradores de establecimientos benéficos a cargo de la Corporación provincial.

El señor Botella, en vista de las anteriores manifestaciones, solicita, y así se acuerda, se haga un proyecto de reglamentación en que se den normas concretas para el desempeño de los cargos especiales de administradores de establecimientos benéficos a cargo de la Corporación provincial.

El señor Botella, en vista de las anteriores manifestaciones, solicita, y así se acuerda, se haga un proyecto de reglamentación en que se den normas concretas para el desempeño de los cargos especiales de administradores de establecimientos benéficos a cargo de la Corporación provincial.

El señor Botella, en vista de las anteriores manifestaciones, solicita, y así se acuerda, se haga un proyecto de reglamentación en que se den normas concretas para el desempeño de los cargos especiales de administradores de establecimientos benéficos a cargo de la Corporación provincial.

## Tos Catarros Pastillas Crespo

### La fiesta del 1.º de Mayo

#### Las empresas periodísticas acuerdan no publicar periódicos el domingo

Madrid, (teléfono). — Reunidos los representantes de las empresas periodísticas, acordaron, vista la actitud de sus obreros no publicar periódicos el domingo. Por lo tanto se estará sin Prensa desde el sábado por la noche hasta el lunes a las siete de la tarde.

Se espera que la llegada del ministro del Trabajo a Madrid facilite una solución en este asunto.

Tampoco habrá espectáculos. Los únicos autorizados hasta ahora por el personal subalterno son las corridas de toros, siempre que no se obligue al personal a acudir a su puesto, pero por la falta de transportes por carretera acaso se desista también de celebrarlos.

Las empresas de cines y teatros han ofrecido a su personal jornal triple si trabajaban el domingo, y aún la compensación de otro día de asueto, pero no han conseguido la conformidad.

A VER AL MINISTRO

Algunos gobernadores se encuentran en Madrid para hablar con el ministro de la Gobernación acerca de la Fiesta del Primero de Mayo.

El de Zaragoza ha manifestado que en la conversación tendida con el ministro le dió cuenta extensamente de la situación de la provincia, que ahora es de tranquilidad.

Preguntado si la Fiesta del Trabajo transcurriría allí normal, dijo que no tenía motivos para pensar lo contrario.

«En la capital dominan los elementos de la C. N. T.; pero en la provincia la U. G. T. es la que tiene toda la fuerza.»

No obstante, creo que todos los elementos obreros se producirán con cordura, y yo, como prevenir es mandar, tengo adoptadas todas las precauciones que he creído necesarias para que

munos, y que a su tiempo, para la formación del presupuesto del año 1931, propuso a la Corporación el cumplimiento de estos preceptos determinando la forma de la provisión de estos cargos con las condiciones que para su ejercicio se precisen, pero no se tomó en consideración entonces las indicaciones que hizo, careciendo por tanto en la actualidad de disposiciones expresas que regulen estos casos.

El señor Botella, en vista de las anteriores manifestaciones, solicita, y así se acuerda, se haga un proyecto de reglamentación en que se den normas concretas para el desempeño de los cargos especiales de administradores de establecimientos benéficos a cargo de la Corporación provincial.

El señor Botella, en vista de las anteriores manifestaciones, solicita, y así se acuerda, se haga un proyecto de reglamentación en que se den normas concretas para el desempeño de los cargos especiales de administradores de establecimientos benéficos a cargo de la Corporación provincial.

El señor Botella, en vista de las anteriores manifestaciones, solicita, y así se acuerda, se haga un proyecto de reglamentación en que se den normas concretas para el desempeño de los cargos especiales de administradores de establecimientos benéficos a cargo de la Corporación provincial.

El señor Botella, en vista de las anteriores manifestaciones, solicita, y así se acuerda, se haga un proyecto de reglamentación en que se den normas concretas para el desempeño de los cargos especiales de administradores de establecimientos benéficos a cargo de la Corporación provincial.

El señor Botella, en vista de las anteriores manifestaciones, solicita, y así se acuerda, se haga un proyecto de reglamentación en que se den normas concretas para el desempeño de los cargos especiales de administradores de establecimientos benéficos a cargo de la Corporación provincial.

El señor Botella, en vista de las anteriores manifestaciones, solicita, y así se acuerda, se haga un proyecto de reglamentación en que se den normas concretas para el desempeño de los cargos especiales de administradores de establecimientos benéficos a cargo de la Corporación provincial.

El señor Botella, en vista de las anteriores manifestaciones, solicita, y así se acuerda, se haga un proyecto de reglamentación en que se den normas concretas para el desempeño de los cargos especiales de administradores de establecimientos benéficos a cargo de la Corporación provincial.

El señor Botella, en vista de las anteriores manifestaciones, solicita, y así se acuerda, se haga un proyecto de reglamentación en que se den normas concretas para el desempeño de los cargos especiales de administradores de establecimientos benéficos a cargo de la Corporación provincial.

El señor Botella, en vista de las anteriores manifestaciones, solicita, y así se acuerda, se haga un proyecto de reglamentación en que se den normas concretas para el desempeño de los cargos especiales de administradores de establecimientos benéficos a cargo de la Corporación provincial.

El señor Botella, en vista de las anteriores manifestaciones, solicita, y así se acuerda, se haga un proyecto de reglamentación en que se den normas concretas para el desempeño de los cargos especiales de administradores de establecimientos benéficos a cargo de la Corporación provincial.

El señor Botella, en vista de las anteriores manifestaciones, solicita, y así se acuerda, se haga un proyecto de reglamentación en que se den normas concretas para el desempeño de los cargos especiales de administradores de establecimientos benéficos a cargo de la Corporación provincial.

El señor Botella, en vista de las anteriores manifestaciones, solicita, y así se acuerda, se haga un proyecto de reglamentación en que se den normas concretas para el desempeño de los cargos especiales de administradores de establecimientos benéficos a cargo de la Corporación provincial.

El señor Botella, en vista de las anteriores manifestaciones, solicita, y así se acuerda, se haga un proyecto de reglamentación en que se den normas concretas para el desempeño de los cargos especiales de administradores de establecimientos benéficos a cargo de la Corporación provincial.

El señor Botella, en vista de las anteriores manifestaciones, solicita, y así se acuerda, se haga un proyecto de reglamentación en que se den normas concretas para el desempeño de los cargos especiales de administradores de establecimientos benéficos a cargo de la Corporación provincial.

El señor Botella, en vista de las anteriores manifestaciones, solicita, y así se acuerda, se haga un proyecto de reglamentación en que se den normas concretas para el desempeño de los cargos especiales de administradores de establecimientos benéficos a cargo de la Corporación provincial.

## En el Palacio Nacional

Madrid, (teléfono). — El embajador de Portugal cumplimentó a mediodía en Palacio al Presidente de la República.

S. E. recibió también a continuación numerosa audiencia militar.

## Los que no trabajarán el lunes

Madrid, (teléfono). — Los empleados del «Metros» han anunciado que trabajarán el lunes próximo como protesta por el despido de dos compañeros.

El director general de Seguridad ha dicho que se procurará por todos los medios que no quede interrumpido el servicio por la huelga de estos empleados.

## Scott bate el record que detentaba Butler

Madrid, (teléfono). — El aviador Scott, aterrizó felizmente a las 7 horas y 36 minutos, batiendo el record de duración del vuelo que detentaba el aviador Butler.

## Empréstito argentino

Buenos Aires, (teléfono). — La Cámara ha aprobado la emisión de un empréstito de 500 millones de pesos.

## El vuelo España-Manila

Madrid, (teléfono). — Se han recibido noticias por radio de haber llegado felizmente a Bengali, el aviador español señor Rein, que hace el vuelo España-Manila.

## Un aterrizaje violento

Madrid, (teléfono). — En Mora (León) aterrizó violentamente un avión pilotado por el teniente Velasco, que resultó ileso. El soldado Eusebio Fernández, que iba como observador sufrió ligeras contusiones.

## Los autores de un robo

Madrid, (teléfono). — Han sido detenidos los autores del robo del maletín con alhajas al conde de Elda. Son dos profesionales contra la propiedad.

## Se crean mas compañías de guardias de asalto

Madrid, (teléfono). — El director general de Seguridad ha manifestado que además de las unidades que prestan servicio en Madrid se crearán dos compañías para el servicio en Barcelona. Se enviarán también tropas de este cuerpo a Valencia, Sevilla, Zaragoza y Bilbao.

## Los diputados agrarios y el Estatuto Catalán

Madrid, (teléfono). — Los diputados de la minoría agraria han manifestado su propósito de presentar enmiendas a todos los artículos del Estatuto Catalán, para dificultar su discusión. El diputado señor Calderón hablando del Estatuto ha dicho que parece que nadie se ha percatado de los gravísimos perjuicios que ha de suponer para el resto de España, esta autonomía que los catalanes solicitan y en la forma que la piden.

## Manifestaciones del subsecretario de Gobernación

Madrid, (teléfono). — El señor Espiá informó a los periodistas de haber conferenciado con el ministro que se encuentra en Sevilla quien le ha dado cuenta de que tiene muy buenas impresiones de la labor de la comisión que redacta las bases de trabajo.

## Los expositores de Bellas Artes

Madrid, (teléfono). — Una nutrida comisión de artistas expositores de Bellas Artes ha visitado al ministro señor De los Ríos para felicitarle por haber hecho directamente el nombramiento de miembros del Jurado, abandonando la práctica de la votación que se prestó siempre a componendas y favores.

## Regresan los ministros

Madrid, (teléfono). — Han llegado a Madrid de regreso de Ginebra los ministros de Estado y Trabajo.

## Lea usted El Luchador

Lea usted El Luchador

Lea usted El Luchador

PROBLEMA LATENTE

Las reformas navales

Más de una vez he prestado atención a las reformas militares que el señor Azafia viene poniendo en práctica, y cuyo alcance, sentido y trascendencia nacional merecían ser subrayados con vigoroso trazo.

En efecto: una sensata previsión de lo que exige, en punto al servicio público de defensa nacional, nuestra futura política internacional, dibujada ya en parte en la Constitución y en la conducta cada vez más acentuada y consciente de los Gobiernos de la República, denuncia la urgencia de concentrar la atención de modo muy especial en las cuestiones navales.

Revelada por tales consideraciones y por la concurrencia de datos anecdóticos recientes la necesidad de practicar reformas en la Armada, se ha insistido con exceso, salvo autorizadas excepciones, en un aspecto que, sin carecer de significación, no es, sin embargo, el fundamental: la general desafección que puede observarse entre la oficialidad de la Armada respecto del régimen republicano.

De intento se omite aquí toda disquisición sobre una realidad cuyos peligros son, no obstante visibles, para hacer hincapié en el que aparece en seguida como nervio del problema: la pérdida del sentido de su función sufrida por la Marina en años y siglos de decadencia, durante los cuales, ante la fundada idea de que el organismo naval no podía ser empleado con probabilidades de éxito, han perdido sus servidores el sentimiento de su importancia y misión. Que a este sentimiento haya sustituido en la mayoría de los casos el espíritu de casta o el feuchismo monárquico, eso, al fin y al cabo, es secundario. La heroica abnegación de quienes se dirigieron a Cuba seguros de que iban al estéril sacrificio, es un rescoldo glorioso que ya encierra y anuncia la triste realidad presente.

En modo alguno sería lícito inculpar a la Marina de una situación en la que sólo ha sido víctima, como tantas otras instituciones públicas del proceso disolvente característico del viejo Estado monárquico. Pero esto no significa que haya de permanecer en su actual situación: el advenimiento de la República representa la liquidación del pasado y la reincorporación nacional de España, que recupera ella misma la noción de sus misiones históricas. Por lo pronto, y con una cautela que abona la firmeza y profundidad de la transformación sufrida, ha comenzado a afirmarse su personalidad (antes reducida a simple comparso) en el terreno de las relaciones internacionales. Y bien que su política ha de ser de paz y de confraternidad

humana—única política que contra todas las apariencias ofrece hoy perspectivas—, no puede por ello quedar entregada a la voluntad de las otras potencias ni olvidar que dentro de su territorio existe una zona bajo la soberanía extranjera, y fuera de él todo un mundo de valores espirituales que afirman como elementos de su propia cultura.

Y cabe hablar de nada de esto mientras se dé el caso de que en un viaje de escolta de la Península a Baleares encallen dos unidades, como acaba de suceder en el viaje presidencial?

La Armada requiere ser reformada, profunda y sistemáticamente. Sin eso, la labor reformadora del ministro de la Guerra quedará sin el complemento exigido a su eficacia. En que deba consistir esa reforma, es cosa que no puede decirse sin un estudio a fondo de la cuestión, que ponga los conocimientos técnicos necesarios al servicio del criterio político llamado a predominar. Pero sin entrar a discutir (lo que, por otra parte, sería prematuro) características y orientaciones de la futura escuadra, o adaptaciones y modificaciones de distintos cuerpos y escalas, se han sugerido en la campaña de Prensa relativa al caso dos bases fundamentales, cuya indicación parece obvia: separación de la Marina civil y de la de guerra, adscribiendo aquella el ministro de Agricultura, Industria y Comercio a un futuro completo ministerio de Comunicaciones y unificación de todos los servicios de Defensa nacional en un solo departamento ministerial.

Se ignora cual sea el criterio del Gobierno frente a tan grave problema. Las tímidas reformas ensayadas hasta ahora en Marina son a todas luces insuficientes y despididas. Esperemos que los estímulos de la opinión pública, actuación, como es de rigor, en los regímenes representativos, decidan al Gobierno a poner en práctica la política naval que España necesita.

FRANCISCO AYALA

«La Unión y el Fenix Español»

Compañía de Seguros reunidos

Habiéndose extraviado la póliza número 14,174 contratada con esta Compañía sobre la vida de don José Noguera Santiago, con fecha diez y nueve de Abril de mil novecientos quince, se anuncia al público por primera vez, para que la persona que la posea, se presente a justificar su derecho a ella en el término de 30 días, a contar desde la fecha de este anuncio, pues de lo contrario le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 15 de Abril de 1932.—El Director, R. Iparraquirre, con carga general.

NEGOCIO

Comerciante establecido amplio local, mejor calle de Alicante admitiría socio competente pequeño capital. Ampliar industria gran rendimiento. Informes en esta Redacción.

NO ADQUIERA SU COCHE HASTA QUE VEA EL NUEVO

FORD 8 H. P.

que recibiremos en breve y podremos darle cuantos detalles y demostraciones considere necesarios para su convencimiento. Es una verdadera maravilla de la técnica, que a pesar de ello resultará de precio verdaderamente reducido.

Pida informes en el

GARAGE MODERNO

AGENCIA OFICIAL FORD Joaquín Costa, 30.—ALICANTE

Ventas al contado y a plazos

Stock completo de legítimos recambios FODR

«EL ALGARROBO»? Probada y os convenceréis de sus excelentes cualidades. Depósito Pasaje Américo 2 ALICANTE

Sindicato Textil, Fabril y Anexos

Recibimos para su publicación la siguiente carta:

Sr. Director del diario EL LUCHADOR.

Muy señor nuestro: En el periódico de ayer aparece una noticia vertida por el Comité de este Sindicato en un manifiesto dirigido «A la opinión pública en general y a los trabajadores en particular» y que usted desmiente por una nota facilitada.

Nosotros señor Director debemos afirmar que al recoger la información que nos sirvió de base para la publicación del citado manifiesto, procuramos hacerlo lo más ajustado a la realidad, sin que la pasión o el nerviosismo del momento nos indujera a falsear los hechos; que si hemos afirmado el mal trato a que fueron sometidas nuestras compañeras es porque es cierto y estamos dispuestos a probarlo. No hemos dicho que el capitán de seguridad hablase mal, ya que lo hizo bien, pero buscaba un responsable como decimos en el manifiesto referido.

Afirmamos la nota a usted facilitada que los guardias no llevaban sables; no podemos dejar inconcluso esto ya que nos parece suficiente poder volver a afirmar que con los mosquetones o tercerola entraron al taller de hilatura apuntando a las mujeres como si fueran a entablar una batalla campal; que es muy posible diga el señor capitán de seguridad se vio obligado pero nunca que las protestas fueran hechas contra la fuerza y si contra el Director que de esta forma pagaba a los operarios que tanto se jacta.

Podemos afirmar que no tiene el señor Director de la razón social «Industrias Textiles Alicantinas», a menos que nosotros no lo sepamos, en cuyo caso nos alegraría saberlo, autoridad alguna para una cuestión que para nada lesiona los intereses a su cargo ni perturba el buen orden del trabajo; que ha tenido ocasión en la carretera, donde pierde su jurisdicción y autoridad en la calle donde la verdadera autoridad competente puede juzgar y no él.

Estamos a su disposición, a los de la Opinión y a la de cuantos quieran aclarar algo de cuanto hemos dicho y diremos para que se juzgue con imparcialidad, pero haciendo ante todo una afirmación categórica: Que si después de todo aclarado, escuchando ambas partes, sin que aparezca para nada el triunfo de uno, por venganza, o el de otro, por satisfacción de triunfo, pero para que respaldada la justicia, eso sí, estamos, volvemos a repetir, a la disposición de quien fuere para exponer nuestra responsabilidad de seres que tenemos derecho, a ejercitar un derecho, al defendernos y un deber a adoptar una actitud digna de respeto para que nuestro pueblo no sufra perturbaciones que tratamos de reuir.

No pedimos nada, no pretendemos nada, sólo justicia y reflexiva, pero equitativa, para que la razón sea dada a quien la merezca.

Anticipándole las gracias, por la aclaración que no dudamos hará en el diario de su dirección, y declarándonos amantes de la tranquilidad de nuestro Alicante nos es grato aprovechar la ocasión para ofrecerles de usted sitios y s. s. q. s. m. e. Por el Sindicato de la Industria Textil, Fabril y Anexos de Alicante y su radio.

El Presidente, Pedro Sánchez; El Secretario, firma ilegible. Alicante 28 4-32.

El Presidente, Pedro Sánchez; El Secretario, firma ilegible. Alicante 28 4-32.

Se vende

UN MOTOR ELECTRICO DE 33 CABALLOS DE FUERZA, MARCA ALEMANA Y UN TRITURADOR DE GRAN POTENCIA CON TODOS SUS APARATOS. Razón ALFONSO EL SABIO, 38

Lea El Luchador

Plaza Gabriel Miró 18, 1. (Antes Isabel II)

Garage Corbero Teléfono, 26 NOVELDA Automóviles y Camiones de ocasión Verdaderas gangas en ocasión "Avions Voisin" - "Chrysler" - "Essex" "Ford" y "Citroen" 5 H.P. Camiones "Crevrolet" 4 y 6 cilindros y "Ford" moderno Todos en perfecto estado.—Como nuevos

POMPEYO VERDU

SASTRE

Ex-cortador de la Maison O'Rosen de París y Galerías Nacionales de Bruselas

Participa a sus numerosos amigos y personas de buen gusto en general, que pone a su disposición su nuevo domicilio donde sus encargos serán ejecutados con la misma elegancia y perfección que en el extranjero.

PRECIOS MUY REDUCIDOS

On Parle Français Miguel Soler 16, 1.º.—Alicante.

Festejando un aniversario El nombramiento de la Comisión gestora provincial

Invitados por el señor Albricias, como presidente de la comisión gestora se han reunido hoy en íntimo banquete los diputados que la forman, para celebrar la fecha de aniversario de la posesión de este organismo, constituido al advenir el nuevo régimen.

Han concurrido todos los señores diputados, al agasajo que se ha celebrado en agradable cordialidad.

Durante la comida, se ha hablado, de futuros planes a realizar por la Diputación, conviniendo todos en la necesidad de continuar esta atención que se presta a los intereses de la provincia, en sus aspectos social y económico.

Se envió un telegrama de saludo y amistad al gobernador civil de Oviedo, nuestro estimado compañero don José Alonso Mallol, que formó parte de la Comisión gestora desde sus comienzos.

FUTBOL

Los partidos de la Promoción

Han sido aplazados para el día 8 del próximo mes de Mayo, los partidos que se habían anunciado para el venidero domingo, correspondientes al torneo de Promoción, para poder festejar, descansando, la Fiesta del Trabajo.

Después del España-Yugoeslavia El palmarés de los encuentros internacionales jugados por España, después del encuentro celebrado en Oviedo, con el equipo representativo Yugoslaviano, ha quedado establecido así:

Table with 6 columns: Country, J, G, E, P, F, C. Rows include Italia, Portugal, Francia, Bélgica, Suiza, Austria, Hungría, Checoslovaquia, Inglaterra, Irlanda, Dinamarca, Suecia, Holanda, Méjico, Yugoslavia.

Totales 42 29 6 7 90 43 (La J. son los partidos jugados; G. los ganados; E. los empatados; P. los perdidos; F. los goles a favor y C. los en contra).

Julio de Prado

Ex-cortador de la sastrería TITO participa al público y a su clientela en general, el haberse establecido en Plaza Gabriel Miró 18, 1. (Antes Isabel II)

Garage Corbero Teléfono, 26 NOVELDA Automóviles y Camiones de ocasión Verdaderas gangas en ocasión "Avions Voisin" - "Chrysler" - "Essex" "Ford" y "Citroen" 5 H.P. Camiones "Crevrolet" 4 y 6 cilindros y "Ford" moderno Todos en perfecto estado.—Como nuevos

Sucesos

Servicios prestados por el Cuerpo de Seguridad en el día de ayer

Ayer tarde fué acompañada a su domicilio por una pareja de Seguridad la obrera de la fábrica de sacos Candelaria Matisx de 41 años, viuda, domiciliada en Mariana Pineda; al retirarse la pareja se presentó un grupo de huelguistas arrojando piedras sobre la casa, rompiendo los cristales y causando algunos desperfectos en la finca. Inmediatamente se personaron fuerzas de Seguridad y desaparecieron los autores.

Mas tarde fueron detenidas por los de Seguridad, Milagros Ridrás, Josefa García Baeza y Dellina Bravo Carbonell, por coaccionar a Jesualda Pérez Martínez, que pidió auxilio en la Plaza de 14 de Abril.

Por la misma fuerza fué conducido a Comisaría Felipe García Panadés, por maltratar de obra a su esposa Encarnación Cerdá que se encontraba enferma en cama.

En la Comisaría de vigilancia se facilita la siguiente nota:

Robo

Se participó al Juzgado de Instrucción de guardia la denuncia presentada por Agustín Pantoja Gracia dueño de la fábrica hidráulica sita en la Avenida de Alcoy número 24, que de dicha fábrica le sustrajeron, forzando la puerta, 100 sacos vacíos, tres cintas métricas y un martillo.

Malos tratos

Al Juzgado Municipal fué denunciada Dolores Gomis Martínez, por malos tratos a Amparo Pérez Ruizpe, en la calle de la Pelota.

Por embriaguez

Por embriaguez y malos tratos de obra a Encarnación Martínez Sánchez, de 37 años, domiciliada en la calle San Luis 19, fué denunciado al Juzgado Municipal, el esposo de esta Felipe García Penades de 34 años.

Entre hermanos

Al mismo Juzgado fué denunciado Salvador Martínez Olmedo, domiciliado en la calle de Javier Carratalá (Carolinás) por malos tratos a su hermano político Antonio Valera Fernández de 30 años con el mismo domicilio.

Movimiento del Puerto

Buque entrados y despachados en el día de hoy ENTRADOS

Cabo Creux, español, de Bilbao y Málaga, con carga general. Alicantino, italiano, de Orán, con descarga de Malta. Cabo la Plata, español, de Marsella y Valencia, con carga general. DESPACHADOS

Cabo Creux, español, para Valencia, Tarragona y Barcelona, con carga general. Ciscar, inglés, para Valencia, Londres y Hamburgo, con carga general.

Alicantino, italiano, para Valencia, Argel, Túnez, Malta y Trieste. Cabo la Plata, español, para Melilla, Ceuta, Tánger, Casablanca y Kenitra, con carga general. Freixas, español, para San Felix de Guixols, con orcho en tránsito.

Se vende

Edificio de un solo piso, apropiado para industria (antes existió allí una fábrica de cementos), sito en Partido de San Bonifacio, término de Petrel. Consta de una nave de 25 metros largo por 8 de ancho: otra de 4 metros latitud por 6 de longitud, y almacén de 33 metros largo por 13 de ancho. Linda al Norte con corral de ganado y vereda, al Sur con camino y ensanche de la era de doña Ana y doña Magdalena Maestre, al Este con monte y ensanche de San Bonifacio y al Oeste con finca de doña Manuela Gisvert. Razón: Antonio Arques Chagues, Plaza Gabriel Miró, 5.—Alicante.

Lea El Luchador

Cartera de Sociedad

Ha fallecido en Alcochea el maestro jubilado don Vicente Rodríguez Cerdá, antiguo amigo nuestro por las largas temporadas que pasaba en esta capital donde era muy apreciado por cuantos le trataron.

A su sobrina y en especial a su sobrino don Pedro Ivorra, competente pedagogo de esta Escuela Allamira, acompañamos en su justo dolor.

—Se vende auto «Gray» 4 plazas.—Torpedo. Con patente, por 700 pesetas. Razón: Loaces, 11, Garage. Alicante.

—Está en Alicante el ilustre pintor francés, Mr. Lacoste.

—Alquilase casa amueblada con huerto. Razón, calle San Antonio, 41, San Juan de Alicante.

—Para Madrid salió doña Rafaela Montiel.

—SE TRASPASA por cesar en el negocio, un magnífico local, con amplia vivienda, dos escaparates, almacén, situado en sitio muy céntrico, en muy buenas condiciones.

Para informes dirigirse a Viuda de J. Bielsa, Calatrava, 15. Alicante.

—Llegó de Madrid el abogado don Luis Comengo.

—No viva usted: en casa que no de el sol, sea ventilada y no tenga grandes vistas esto es la mayor satisfacción del espíritu, alquile o compre la casa-chaiet calle Teniente Llorca 34.

Tratar con su dueño calle Teniente Aguado 31

Nota de la Alcaldía

La «Gota de Leche» en el mes de marzo último

Los niños acogidos al racionado lácteo diario en la Institución Municipal de Puericultura, durante el mes de marzo último, oscilaron entre 54 y 57. Se utilizaron para dicho servicio de 432 a 456 botellines, también diariamente, y se consumieron 2266 litros de leche de vacas, que costaron 1.586 pesetas y 40 kilogramos de azúcar, cuyo importe ascendió a 60. Para las estufas esterilizadoras se adquirieron 450 kilogramos de carbón de Cardiff, por valor de 63 pesetas.

Fueron comprados, además, seis docenas de botes de harina de avena Knorr, costando 74.10 pesetas.

Los gastos, por todos conceptos sumaron 2.028.35 pesetas. Los ingresos, 1.006.50. La existencia en Caja el día primero de abril era de 8.706.83 pesetas.

La Casa Taja y Bofill, donó a la «Gota de Leche» 5 frascos de Fluothymina, otros 5 de Katogen y 4 cajas de inyectables Katogen.

Contra la viruela

A propuesta de la Comisión Permanente de la Junta Municipal de Sanidad, la Alcaldía-Presidencia ha dictado un bando disponiendo que desde el día primero de mayo próximo se intensifiquen los servicios de vacunación y revacunación antivariolosas. Al efecto se practicarán estas operaciones profilácticas en la Casa de Socorro, en Instituto Municipal de Higiene y en el de Puericultura, estando a cargo de los practicantes afechos a dichos Centros, bajo la dirección de los médicos del Cuerpo. El horario se fijará por el Decanato.

Hasta en los casos más rebeldes y crónicos de estreñimiento el LAXO-RENA produce sus admirables efectos. — Venta en Farmacias.

Lea El Luchador

¿Quién mandará en su caso este invierno? No tolere que el frío sea otro invierno el dueño y señor de su hogar, siendo tan fácil y económico evitarlo con la calefacción. Miguel García Gisbert Ingeniero ALCOY Representante en Alicante Adolfo Grünebaum Dr. Gaden, 18

Casa de Socorro

En este benéfico centro han sido asistidos por los facultativos de guardia:

José Sansano, herida contusa en la región frontal.

Manuel Miró, puntura en el tercio inferior de la pierna derecha.

Vicente Dabal, fractura en el cubito derecho por el tercio medio.

Angel Armero, erosión en la rodilla izquierda.

Juan José Sánchez, herida contusa en la oreja derecha.

FACULTATIVOS DE GUARDIA Médicos: don Andrés Pascual Devesa y don Federico Sellés Miquel. Practicante, don Deogracias Ceva Navarro.

Los extremistas y el 1º de mayo

Oviedo, (teléfono).—En Gijón, Mieres y otras poblaciones, los elementos extremistas se proponen celebrar manifestaciones el día primero de mayo con objeto de estorbar la fiesta de los socialistas.

Existe la impresión de que el gobernador no autorizará las manifestaciones comunistas.

El conflicto de Palamós

Barcelona, (teléfono).—Dicen de Gerona que el conflicto del Puerto de Palamós sigue igual.

Parece que por la tarde ocurrió un lamentable hecho relacionado con este asunto.

Al pasar por las curvas de Torrens un camión dedicado a la carga y descarga fué frotado por unos desconocidos ocultos en los alrededores.

El chófer resultó herido; pero ras grandes trabajos pudo mantener la dirección y llegar a La Bisbal.

Ingresó en el Hospital.

Un inspector de Agricultura

Barcelona, (teléfono).—Por la mañana estuvo en el despacho del gobernador civil, para cumplimentar al señor Moles, el inspector del ministerio de Agricultura señor Grancha, nombrado por dicho ministerio para formar parte de la Comisión internacional que ha de estudiar la crisis del trabajo.

El señor Grancha manifestó al señor Moles que se pondría al habla con la representación de los obreros metalúrgicos a quienes afecta actualmente la crisis con mayor intensidad.

Algunos diputados van a Rusia

Madrid, (teléfono).—Para primeros de mayo se organiza un viaje a Rusia de varios diputados socialistas.

Los soviets pagan la estancia en Rusia.

Las comisiones comunistas en España están investigando los antecedentes de los diputados españoles que han de visitar el país de los soviets.

El señor García Hidalgo manifestó a los periodistas que él ha invitado a los señores De los Ríos y Morón, y que este viaje será muy provechoso por lo que significa de estudio de los problemas de los soviets en su propio país.

En la Albufereta

Donde actualmente se están encontrando objetos y construcciones de la época Romana y que dentro de poco ha de ser la playa de moda por su limpieza y poca profundidad a la que acudirán infinidad de turistas, se venden terrenos para la construcción de chalets.

Para informes diríjanse a CASA PASCUAL, Plaza de la República, número 2, en el Restaurant donde más esmerado es el servicio y más económico.

El As de la Paella, se sirven encargos, bocadillos y meriendas. Tapas variadas para aperitivos.

Para EL LUCHADOR

QUE CONSTE ASI

# Nuestra peseta vale más

Alojados los resortes de la esperanza, perdida la fe en una rehabilitación próxima ni remota, hemos venido asistiendo a la depauperación de nuestra moneda. Fracasaron todas las fórmulas de la farmacia financiera y una tras otra fueron desechándose las recetas para tonificar la peseta. Complicación gravísima fué el éxodo de capitales; llegó un momento en que el extranjero no salían sino voces vendedoras de nuestro dinero a cualquier precio, como de mercancías que se deshacen de una mercancía averiada. Se dice que aprovechando el pavor y la ceguera de los que huían se llegaron a cambiar en Biarritz y Hendaya 100 pesetas por 100 francos lo que equivalía a dejar reducida nuestra divisa a la quinta parte de su valor nominal. En la historia de la locura colectiva que atacó a determinados españoles hace un año esta efeméride, es un borrón más que añadir a su ejecutoria de aldeanismo ignorante. ¡Bien caro lo pagaron!

Una sencilla reflexión hecha a tiempo hubiera bastado a redimirlos de su tontería y a resarcirlos de su pérdida. Porque ¿qué es el dinero en definitiva? Una simple representación de otras cosas más útiles y positivas. Quien posee 1.000 pesetas es tan pobre como el que no posee nada si no acierta a saber que esas 1.000 pesetas representan tal cantidad de alimentos, o tal otra de vestidos o indumentaria, o éstos goces o aquellas satisfacciones. Comprendemos el pánico, si, como pasó el Alemania, el Gobierno se hubiera dedicado a fabricar billetes en cantidades tan fabulosas que necesariamente a cada unidad de mercancía, no acrecentada en la misma proporción, tenían que haber correspondido enormes sumas de billetes; es decir si los precios hubieran subido vertiginosamente. Pero no siendo así ¿qué importa que por efectos psicológicos nuestra moneda no sea apetecida en el extranjero? En otras ocasiones lo fué y subió a límites insospechados sin que por ello nos viera a nuestra vida interior de españoles más beneficiosa que el puramente subalterno de sentir halagado nuestro orgullo y nuestra vanidad. Pero ello no nos permitió echar un garbanzo más a la olla de nuestras necesidades cotidianas. Y si el español necesita su dinero para vivir en España y la vida no se encareció, ni los billetes se multiplicaron en cifras astronómicas ¿para qué emigrar? La respuesta ha sido cumplida y terriblemente aleccionadora: para perder la mitad en los cambalaches de la libra; para sentir ahora las zozobras del dólar, Dios que parece haber perdido su omnipotencia; para que Alemania bloquee las cuentas corrientes de extranjeros no permitiéndoles disponer de ellas ni siquiera para vivir allí, pues solo se tolera, con una tolerancia que sería buen humor si no fuera sarcasmo, que se disponga de las rentas en marcos... para comprar nuevos valores alemanes generadores del nuevo tipo molliésco del «arrador a palos», para, en fin, que Austria y Chile y

mente, más de lo que nosotros mismos nos figuramos. Cuando el valor de las monedas se midan, y llegará a medirse, por su verdadero patrón comparativo—poder adquisitivo, suma de bienestar que proporcionen, coste de la vida—y no por impresiones especulativas, nuestra peseta volverá al rango que le corresponde. No a las altas jerarquías de arbitro monetario del mundo como lo fué en algún período de la guerra, que tampoco nos aprovechó para maldita de Dios la cosa, sino a la discreta «aureamediócritas» en que los griegos cifraban la vida sin escaseces y el bienestar sin superfluidades. Y lo será porque como recientemente ha dicho en un gran diario de París el Profesor Vernet, España es uno de los países de economía más completa y más fácil de llegar a ese estado perfecto del «ni envidioso ni envidiado» de nuestro clásico. Mientras siga siendo España el país de vida más barata en el mundo y mientras no se practique por los Gobiernos la falsificación legal de los billetes que supone la inflación, la peseta seguirá teniendo un valor real y una eficacia positiva que no tienen otras monedas. Digan lo que quieran los termómetros de las Bolsas.

ANTONIO DE MIGUEL

## Deportivas

BOXEO

### Se aplaza la velada anunciada para mañana

Por dificultades en el arreglo del cartel para la velada de boxeo que se anunciaba para mañana, ha sido esta aplazada para la próxima semana.

En ella se enfrentará a Latorre, el campeón de Portugal, Liberato, y se darán otros interesantísimos encuentros entre los cuales ha de destacar el de Juanito Pastor con Ortiz.

### Alcaldía de Alicante

Se pone en conocimiento de los comerciantes almacenistas, propietarios y en general de todos los que tengan aceite de oliva o de orujo en cantidad superior a 100 kilos, dentro de éste término municipal, que ésta Alcaldía facilitará las hojas declaratorias de existencias que de cada clase vienen obligados a hacer el día 1.º de mayo próximo, con arreglo a lo ordenado en el Reglamento de 23 de febrero último.

Alicante 27 de abril de 1932.

### Espectáculos

DE ALICANTE	DE ELICHE
7,30	8,15
11	9
12,15	12,15
15,30	14,30
17	15
18,30	18,30

Administraciones: Elche. Plaza Mayor.—Alicante, Calle Villegas número Antigua Diputación.

### DOCTOR Federico Sellés Miquel

EX - ALUMNOS DEL HOSPITAL ST. LOIS DE PARIS  
 Consulta exclusiva de enfermedades de la Piel y Secreías  
 De 10 a 1 y de 6 a 7  
 PLAZA DE CASTELAR, 1 entresuelo, Alicante.

### DOCTOR F. Fajardo Guardiola

MEDICO ODONTOLOGO  
 Enfermedades de la boca y diente  
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5

### Consolatrix..

SI CATASTROFES Y DUELOS DOQUIERA ENCONTRANDO VAS BUSCA A TUS PENAS CONSUELO AHORRA GASTOS Y DESVELOS... PON COCINADE GAS

### SE OFRECE

joven para trabajar por las tardes en un despacho conociendo contabilidad y mecanografía. Buenas referencias.  
 Escribid a esta Administración bajo número 1931.

## Se alquila

un local, despacho-almacén sito en la Plaza de Gabriel Miró, esquina a calle Santa María.

Razón:  
 Arques y Bonmatí Lda.  
 P. GABRIEL MIRÓ, 5, bajo

## Juan Ruiz y H. no.

Tienen el honor de participar a su distinguida clientela y público en general haber cambiado de Cortadores Sastres, poniendo al frente de Sección de Sastrería dos de primer orden, cuyos servicios ofrecen.

## Gran Hotel Samper

Comedor de primer orden  
 Habitaciones al mar  
 American-Bar . Cafe  
 Paseo de los Mártires  
 ALICANTE

## DOCTOR ESPUCH VIDAL

del Hospital Provincial  
 NARIZ-GARGANTA-OIDOS  
 J. Costa, 9, (antes Ramales)  
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

## Pensión. Alicantina

BARCELON  
 Ronda Universidad, 4 principal  
 Teléfono 16,921  
 Situado en el centro de la capital  
 Precios moderados  
 Director Gerente  
 VICENTE LLORET

## DOCTOR Juan M. Santaolalla

ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES  
 Del Hospital provincial y de la Beneficencia municipal.  
 Consulta todos los días, excepto los domingos, de diez a una  
 SAN FERNANDO 46

## Linea de automoviles

ELCHE - ALICANTE SALIDAS	
DE ALICANTE	DE ELCHE
7,30	8,15
11	9
12,15	12,15
15,30	14,30
17	15
18,30	18,30

## Estucos

Para fachadas, escaleras, patios habitaciones.  
 Imitaciones a piedras ladrillos y mármoles.  
 Esgrafiados y dibujos al relieve.  
 Estucos lavables para dormitorios y cuartos de baño.  
 Estucos pétreos y a todo color  
 A base de cemento.  
 MANUEL OUTIERREZ  
 Pérez Galdós, 17, 2.º

## SOMBREROS

Se limpian y reforman de señora, y caballero en paja y castor a 1 peseta quedando como nuevos, a los últimos figurines.  
 Calle Sagasta 17, entresuelo primero. (Frente a la Ferreteria de Mora).

## CENTRAL CINEMA

HOY  
 «En la corriente»  
 SECCION DE 6 TARDE EN ADELANTE

# Curación de las Hernias

INTERESA SABER:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Alicante y en el Hotel Miramar únicamente el DOMINGO próximo día 1.º de Mayo de 9 a 1 y de 2 a 4, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero el especialista señor TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SENORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Alicante y en el Hotel Miramar únicamente el DOMINGO próximo día 1.º de Mayo de 9 a 1 y de 2 a 4.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en Alcira el día 29 en el Hotel Colon. En Gandía el día 30 en el Grand Hotel. En Cartagena día 2 en el Hotel Francia y París y en Murcia el día 3 en el Hotel Amat, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. CASATORRENT.

## Huerto-Chalet

Se vende a tres kilómetros de la capital próximo al tranvía, con pinada, jardín y frutales. Luz eléctrica, agua. Cantidad de terreno el que convenga. Razón: Alfonso El Sabio, 6, 2.º

## ARMERIA ESTEVE

Los mejores cartuchos vacíos o cargados y demás Artículos de Caza. — Efectos de Pesca. — Escopetas de las marcas más acreditadas.

## Abelardo Chapuli Galán

Alquiler de bocas vacías

## Lea El Luchador



Una joya moderna  
 Los nuevos modelos "La Voz de Oro" superheterodinos, con válvulas Pentodo y variable Mu, combinación con fonógrafo eléctrico con la última maravillosa producción ATWATER-KENT, sancionada por 4.000.000 de poseedores y entusiastas propagadores.

## LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital Social  
 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado  
 Agencia en todas las provincias de  
 ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS  
 61 años de existencia  
 Seguros contra accidentes.—Seguros sobre la vida  
 Seguros de valores.—Seguros contra incendios.—Seguros marítimos  
 Subdirector en Alicante y su provincia:  
 Don Francisco Rodrigo Moro  
 Plaza de Isabel II, 6. x.º

## Automóviles

Sabido es que los guardabarros están sometidos a una humedad constante y a una suciedad que corre intensamente la plancha de hierro. Esta preocupación se ha salvado después de un detenido estudio y de ensayos a toda prueba. Una plancha de hierro pintada con el BARNIZ NEGRO «TIMON» especial para guardabarros y chasis y sumergida en el agua durante 30 días salió completamente exenta de óxido. BASTA UNA SOLA MANO PARA ELLO.

— PRECIOS —  
 Bote de 1 kilo, 7/50 ptas.—Bote de medio kilo, 4/00 ptas. Bote de cuarto kilo, 2/25 ptas.  
 El impuesto del timbre a cargo del comprador

FABRICANTE:  
**DESIDERIO REIG PAYA**  
 Bailén, 10.—ALICANTE

## Muy interesante

Zapatos para caballero, especiales para esta casa a 13/50 par Además en cosido GOODYEAR 1.º AUTENTICOS GARANTIZADOS a 18 pesetas par.

En calzados para señora y niños en esta su casa SAGASTA, 16 (CASA HUESCA) encontrará los mejores modelos y los precios más económicos

## Lea EL LUCHADOR

## BLNORRAGIA (PURGACIONES)

Se curan radicalmente por crónicas que sean usando  
**SELLOS PROVOC**  
 De venta en todas las Farmacias

## Ideal

— PARA HOY —  
 «S. M. el amor»  
 Sectores de 4 30 en adelante

## Vidrios - Lunas - Marcos

Precios baratísimos  
**José Candela y C.ª Ltda.**  
 ANTES SUCESOR DE CANDELA Y DEUSA  
 BAILEN, 23 y 25  
 ALICANTE  
 From a la Posada "La Unión."

## LA SINNOMBRE

CABARET SELECTO  
 Calle del Duque de Zaragoza, 2 y 4  
 Muy pronto  
 Debut de cuatro formidables artistas  
 Gran suceso del The-Tango—"LA SINNOMBRE"—Celebra-Fastuoso-Supper  
 Reservado el derecho de admisión.

## FAÇADIN

Insuperable pintura al agua, especial para exteriores. Resiste la lluvia, el sol, el frío. Con «Façadin» puede pintarse sobre cal, piedra, cemento, estuco, mortero, ladrillo, madera, molde, etc.  
 Fedir carta colores, folletos, detalles y precios en las Droguerías de

Desiderio Reig Vicente Coloma y Juan Cremades  
 ALICANTE

## Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la DENTICINA MORENO GALVACHE

Depósitos para la venta en Alicante: En todas las Farmacias y Droguerías  
 Depósito general: Farmacia del Dr. J. Moreno.—Camacho, 26, Murcia.—Autorizada por la Dirección General de Sanidad según expediente número 2.300

LA DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir todos los procedentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas y facilita el brote y desarrollo de los dientes, evita el dolor de las encías, haciendo reaparecer la baba; suprime la fiebre (calentura) combate los ataques de alfilerías soportar estómagos debilitados lleva consigo el período de la DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo al uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podían en general todos los accidentes q.s. — Para su administración a la construcción que acompaña el frasco. Cada frasco sujeta un frasco y cubren las etiquetas y garantías de los frascos.

## Manuel Martínez

RELACIONES APERTURAS DE  
 MARITIMO Y REMATESTRA  
 EN ENVIADOS DE  
 GRAN VIA  
 BAR -CAFE EXPRESS  
 NOVELA